

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el 50 Aniversario del nacimiento del grupo de teatro "Martín Pescador", en la provincia de Catamarca en Julio de 1973.

Reconocer su trayectoria, a sus fundadores y sucesivos integrantes por la importante labor en la promoción del teatro y la cultura.

Reconocer su aporte a la sociedad catamarqueña, la región y el país.

Silvana Micaela Ginocchio
Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el 50 aniversario del nacimiento del grupo de teatro "Martín Pescador", en la provincia de Catamarca en Julio de 1973.

Reconocer su trayectoria, a sus fundadores y sucesivos integrantes por la importante labor en la promoción del teatro y la cultura.

Reconocer su aporte a la sociedad catamarqueña, la región y el país.

El grupo Martín pescador nace los primeros días del mes de julio del año 1973 encabezado por Alejandra Patricia Cowes y Daniel Martínez. Sus primeros escenarios fueron fiestas barriales, el hogar tutelar de menores, la casa cuna, entre otros, para 1975 el grupo desarrolla sus actividades en diferentes espacios como la liga capitalina de fútbol, la Sala Sánchez Gardel y el Teatro Calchaquí. Con la partida de Alejandra a Buenos Aires el grupo se instala en el medio e ingresa al mismo Jovita Fernández actriz reconocida de la comedia provincial catamarqueña de ese entonces.

A partir del año 81 y con la dirección de la dupla Martínez / Fernández realiza presentaciones en salas y centros culturales, en escuelas provinciales y nacionales y es convocado permanentemente para presentarse en los veranos culturales.

En el año 82 como novedad empiezan a incorporar en su elenco a niños y niñas que serán su semillero en años sucesivos. Durante este tiempo representa a la provincia en festivales internacionales, nacionales y provinciales.

En el año 2018 *"Con más de 100 espectáculos representados durante 45 años de recorrido dedicados a impulsar la Cultura, el arte y el amor al teatro"* recibe la "Declaración de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por su labor e incansable promoción del arte en sus 45 años" y la "Mención Sarmiento", máximo galardón que otorga el Honorable Senado de la Nación.

En la línea del tiempo y largo camino el grupo de teatro Martín Pescador convocó y reunió a actores y actrices de reconocida trayectoria de la comunidad teatral catamarqueña. Desde el año 2015 el grupo paso a ser dirigido por Luciana Jerez una de las actrices de su semillero.¹

Este año sube a las tablas en el teatro Girardi de la ciudad capital de Catamarca, con dos de sus producciones más recientes: "Hacé Click" y "Jamle", ambos dirigidos por Luciana Jerez y producidos por Carla Lopez Berrondo.

Cabe destacar que tuvo desde sus inicios un fuerte compromiso social y comunitario, a lo largo de sus 5 décadas ha logrado instalarse en la impronta cultural y recreativa de la sociedad catamarqueña, convirtiéndose en referencia para las nuevas generaciones. Sus logros y trayectoria están insertos no solo en la historia y mundo teatral de la provincia, sino también regional y nacional.

Ponderando el teatro como vehículo de desarrollo, catalizador de cambios sociales, formador de pensamiento, de sentido crítico, que permite explorar temas y emociones, imaginar diferentes perspectivas y formas de vida, sin perder de vista que estimula el crecimiento cultural, turístico y dinamiza la economía, el grupo catamarqueño hace huella relevante en la comunidad como semillero de actores, actrices, equipos y espectadores.

Expresar el beneplácito de esta HCDN por el 50 aniversario de la fundación de "Martín Pescador", reconocer a sus fundadores y sucesivos integrantes, como la importante labor en la promoción del teatro, la cultura y aporte es un justo homenaje y reconocimiento.

Por los fundamentos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio,

Diputada Nacional, Catamarca

¹ <https://artesescenicascata.wixsite.com/martinpescadorcata>